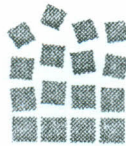




UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013

400  
AÑOS



FO  
Facultad de  
Odontología

VISTO:

La Res. 370/13 HCD, por la cual se modificó el tribunal de concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes en la Cátedra de Operatoria II "A" de esta Facultad, disponiendo que la Dra. María del Carmen Urquía Morales pase a desempeñarse como jurado titular en reemplazo de la Dra. Emilia Chena; y

CONSIDERANDO:

Que el concurso se tramita por expte. cudap n° 0007148/13;

Que por Res. 363/12 HCD se conformó el tribunal evaluador;

Que es necesario designar un miembro suplente de la Dra. Urquía Morales para dar continuidad al concurso mencionado;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar al Sr. Prof. Dr. Ricardo Cabral como miembro suplente de la Dra. María del C. Urquía Morales del Tribunal de Concurso para Profesores Asistentes de la Cátedra de Operatoria II "A" de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Tómese nota, notifíquese a los interesados, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

  
Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUH.  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 16